

# Introducción al Aviso de Inscripción Facilitado para las Víctimas del Huracán Katrina

## ¿Cuál es el Propósito de Este Aviso, y Quién lo Recibirá?

El propósito de este aviso es informarle a las personas con Medicare que fueron identificadas como residentes de Luisiana a la hora del huracán Katrina y reciben beneficios de Seguridad de Ingreso Suplementario, o ayuda adicional de su estado para pagar sus primas de Medicare (pertenecer a un programa de ahorros de Medicaid), que serán inscritos en un plan de Medicare para recetas médicas automáticamente si no se han inscrito en un plan antes del 31 de diciembre de 2005. Su cobertura será efectiva el 1 de enero de 2006.

## ¿Cuándo Recibirán las Personas Este Aviso?

Los avisos serán enviados por correo el 22 de diciembre de 2005.

## ¿Qué Deben las Personas Hacer Después?

Si se han inscrito en un plan de Medicare para recetas médicas para el 31 de diciembre, las personas se quedarán en ese plan. No tendrán que hacer nada y Medicare no los inscribirá en un plan.

Si no se han inscrito en un plan para el 31 de diciembre, y quieren mantener el plan que Medicare le asignó, no tienen que hacer nada. A partir del 1 de enero de 2006, las personas tendrán cobertura de Medicare para medicamentos para ayudarles ahorrar dinero y proteger sus necesidades futuras. Las personas deben llamar al plan para conseguir información sobre su nueva cobertura y leer los materiales que el plan le envía por correo.

Si la persona con Medicare se ha mudado recientemente, o si está recibiendo esta carta porque es un representante de un beneficiario, llame al plan para asegurarse que el plan ofrece servicios en el área donde la persona con Medicare vive actualmente. Si no brinda servicios en su área, llame GRATIS al 1-800-MEDICARE para escoger e inscribirse en un plan que cubra ese estado.

Para información sobre los otros planes de Medicare para recetas médicas disponibles en el área, puede hacer lo siguiente:

- Visite [www.medicare.gov](http://www.medicare.gov) por Internet y obtenga información personalizada sobre los planes de recetas médicas. Si no tiene una computadora, su biblioteca local o centro de envejecientes puede ayudarle a buscar esta información.
- Llame GRATIS al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para una lista de planes específicos. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.
- Llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP por su sigla en inglés) para un asesoramiento personalizado y gratis sobre seguros de salud. Revise la copia de su manual "Medicare y Usted" para obtener el número de teléfono en su estado o llame GRATIS al 1-800-MEDICARE.



7500 Security Boulevard  
Baltimore, MD 21244-1850

<NOMBRE DEL BENEFICIARIO>  
<DIRECCIÓN>  
<CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL>

HICN <1234>  
<fecha de archivo>

Estimado <Nombre del Beneficiario>,

Todas las personas con Medicare pueden inscribirse en un plan de Medicare para recetas médicas y recibir cobertura para medicamentos recetados. Medicare se asegurará de que esté cubierto ya que nuestros expedientes demuestran que usted estaba residiendo en Louisiana durante el Huracán Katrina. Medicare lo inscribirá en un plan de recetas médicas si usted no se ha inscrito en uno para el 31 de diciembre de 2005.

**Si usted se inscribe en un plan de Medicare para recetas médicas para el 31 de diciembre de 2005**, usted puede quedarse en ese plan. No tiene que hacer nada y no necesita leer esta carta.

Usted debe comunicarse con su plan sobre esta carta si actualmente tiene otro tipo de cobertura para recetas médicas a través de un antiguo empleador, un empleador actual o sindicato. Puede que tenga que rechazar esta cobertura de Medicare para poder continuar con su cobertura actual.

**Si usted no se inscribe en un plan de medicamentos recetados para el 31 de diciembre de 2005**, Medicare lo inscribirá en <Nombre de Organización> <Nombre del plan> y su cobertura comenzará el 1 de enero de 2006. Con este plan aprobado por Medicare, usted pagará

- \$0 por su prima mensual del plan para recetas médicas
- \$0 por su deducible anual del plan para recetas médicas, y
- hasta \$2 por medicamentos genéricos y hasta \$5 por medicamentos de marca cuando llene su receta cubierta por el plan.

Por favor lea las preguntas y las respuestas a continuación para más información sobre su nueva cobertura de medicamentos y qué hacer ahora. Llame a <nombre del plan> al <número del plan> para más información sobre su nueva cobertura de Medicare para recetas médicas. Puede que le pregunten su dirección cuando llame al plan. También puede visitar <el sitio Web del plan> por Internet para más información.

Si usted no quiere la cobertura de Medicare para recetas médicas, y no desea que Medicare lo inscriba en un plan de medicamentos, llame GRATIS al 1-800-MEDICARE y dígame que no quiere inscribirse.

Si usted necesita ayuda con esta carta, muéstrele la carta a un miembro de la familia, a un amigo, a un encargado del caso, o alguien en el cual usted confía. También puede llamar GRATIS al

1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) o a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP por su sigla en inglés). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

Sinceramente,

Mark McClellan, M.D., Ph.D.

Administrador

Centro de Servicios de Medicare y Medicaid

**To obtain a copy of this notice in English, call 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227).  
TTY users should call 1-877-486-2048**

# Preguntas y Respuestas Importantes sobre su Nueva Cobertura de Medicamentos

## ¿Qué debo hacer ahora?

Si desea mantener el plan que Medicare le asigna, no tiene que hacer nada. A partir del 1 de enero de 2006, usted tendrá cobertura de Medicare para medicamentos para ayudarle ahorrar dinero y proteger sus necesidades futuras. Llame al plan para conseguir la información sobre su nueva cobertura de recetas médicas, y lea los materiales que su plan le envía por correo.

## ¿Qué debo hacer si me he trasladado a un nuevo estado?

Si usted se ha mudado recientemente, o si está recibiendo esta carta porque es un representante de un beneficiario, por favor llame al plan para asegurarse que el plan ofrece servicios en el área donde usted o la persona con Medicare vive actualmente. Si no brinda servicios en su área, llame GRATIS al 1-800-MEDICARE y escoja e inscribese en un plan que cubra ese estado.

Si quiere información sobre los otros planes de Medicare para recetas médicas disponibles en su área, puede hacer lo siguiente:

- Visite [www.medicare.gov](http://www.medicare.gov) por Internet y obtenga información personalizada sobre los planes de recetas médicas. Si no tiene una computadora, su biblioteca local o centro de envejecientes puede ayudarle a buscar esta información.
- Llame GRATIS al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para una lista de planes específicos. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.
- Llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP por su sigla en inglés) para un asesoramiento personalizado y gratis sobre seguros de salud. Revise la copia de su manual “Medicare y Usted” para obtener el número de teléfono en su estado o llame GRATIS al 1-800-MEDICARE.

Compare los planes e inscribese en un plan de Medicare para recetas médicas que mejor responda a sus necesidades. Revise que planes cubren las prescripciones que usted toma y qué farmacias puede usar para llenar sus recetas. Puede que tenga que pagar una pequeña prima mensual en vez de \$0 si se inscribe en un plan diferente. **Asegúrese de preguntar sobre las primas cuándo esté comparando los planes.**

## ¿Qué sucede si tengo otra cobertura de medicamentos, además de Medicaid?

Si usted tiene, o es elegible para otros tipos de cobertura de medicamentos, lea todos los materiales que reciba de su asegurador o proveedor del plan. Ejemplos de otros tipos de cobertura de medicamentos incluyen cobertura de un empleador o sindicato, TRICARE, Departamento de Asuntos del Veterano, o una póliza de Medigap. Hable con su administrador de beneficios, asegurador, o proveedor del plan. El inscribirse en un plan de Medicare para recetas médicas puede que afecte su cobertura con una de sus otras fuentes, al igual que la cobertura que su cónyuge o dependientes estén recibiendo a través de su plan. Puede que no necesite inscribirse en un plan de Medicare para recetas médicas.

**Nota:** La cobertura de medicamentos **NO** incluye muestras gratis del doctor, tarjetas de descuento, tarjetas de descuento aprobadas por Medicare con o sin el crédito de \$600, clínicas gratuitas, o el sitio Web que ofrecen medicinas con descuento.

## ¿Puedo inscribirme en un plan de Medicare para recetas médicas distinto?

Sí. Incluso si usted no se inscribe en un plan de Medicare para recetas médicas, y Medicare lo inscribe en un plan, usted puede cambiar de planes. Si decide cambiar a un plan diferente, puede hacerlo durante los siguientes periodos:

- Usted puede cambiar planes por lo menos una vez antes del 31 de diciembre de 2006, si recibe beneficios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), o solicitó y calificó para la ayuda adicional a través de la Administración del Seguro Social o de su Oficina Estatal de Asistencia Médica.
- Usted puede cambiar planes en cualquier momento si recibe ayuda de Medicaid para pagar sus primas de Medicare (pertenecer a un Programa de Ahorros de Medicare).

**Nota:** En circunstancias especiales, Medicare puede darle otras oportunidades de cambiar a otro plan de recetas médicas. Por ejemplo, si usted se muda permanentemente del área de servicio de su plan; si el plan deja de ofrecer la cobertura para medicamentos; o si usted se muda, reside, o deja de vivir en un asilo de ancianos.

## ¿Qué sucede si no deseo la cobertura de Medicare para recetas médicas?

Si usted no desea inscribirse y no quiere que Medicare lo inscriba en un plan para recetas médicas, llame GRATIS al 1-800-MEDICARE y dígame que usted no quiere inscribirse. Pero recuerde, si se da de baja de esta cobertura y necesita medicamentos recetados, Medicare no pagará hasta que usted se inscriba en un plan. Si se queda con este plan o se inscribe en otro, sabe que tiene cobertura si la necesita. Sin embargo, si usted le informa a Medicare que no quiere inscribirse en un plan de Medicare para medicamentos, puede que tenga que pagar una penalidad si se inscribe más tarde.